COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En <u>Squaque</u> , a <u>OST</u> de <u>Abrojal</u> del año <u>2023</u> , la
Comisión Electoral establecida con fecha 31 de) 220 del año 2023, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Depupación Dacional Ex Presos Políticos Spen
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
que la elección del directorio de la organización se realizará:
• Fecha de la elección : 25 de Obril del año 2023
· Horario inicio <u>18 km</u> término <u>20 30 km</u>
· Lugary dirección : <u>Osteno Fernandez 961</u>
Jen
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en e
artículo 21° bis de la Ley 19,418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, l
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijad
para ella.
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Dependación hacianal Ex Presos Políticas Aper
N° NOMBRE COMPLETO RUT FIRMA
Commando Terres N. 138/112 8 mel
Mounel Colliere S. 7767515-4 2007
3. [Amia Marilla manda + mada 15 m 570.7]
LIMITAN THEN MAKE INDUCTION DO DITTY AND THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PART

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

65014065-6